



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRÁMITES NACIONALES Y SERVICIOS URGILES VALLE
TRANSURVA CÍA. LTDA.**

En Quito, a 30 de marzo del 2012, en las oficinas de la compañía ubicadas en la en la Avenida Eloy Alfaro 21-29 y 6 de diciembre Ed. Monasterio Plaza piso 8 oficina 803, del cantón Quito, provincia de Pichincha, a las diez y seis horas, reunido la totalidad del capital social de la compañía **TRÁMITES NACIONALES Y SERVICIOS URGILES VALLE TRANSURVA CÍA. LTDA.**, asisten los señores socios: Julio Gustavo Urgilés Valle,; Julio Kléber Urgilés Carrión y Ruth Eliana Urgilés Valle, por sus propios derechos, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios de la compañía **TRÁMITES NACIONALES Y SERVICIOS URGILES VALLE TRANSURVA CÍA. LTDA.**, Preside la sesión el Señor Julio Gustavo Urgiles Valle Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Señor Julio Kléber Urgilés Carrión Gerente General de la compañía.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que está constituido por los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del informe del Gerente General
- 2.-Conocer y aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2011.

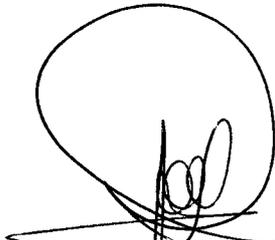
Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra el Sr. Julio Gustavo Urgilés Valle y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, esto es, la aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que una vez conocido por los socios lo aprueban en su totalidad.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General el segundo punto del orden del día esto es el conocimiento y la aprobación del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2.011, los mismos que una vez conocidos por los socios lo aprueban por unanimidad del capital social concurrente.



Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva

ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, siendo las diez y nueve horas con treinta minutos termina y se levanta la Junta General.



Sr. Julio Gustavo Urgilés Valle
PRESIDENTE-SOCIO



Sr. Julio Kleber Urgilés Carrión
SECRETARIO-SOCIO

Ruth Urgilés V.
Sra. Ruth Eliana Urgilés Valle
SOCIA